

POLÍTICA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

EXPLOANDES S.A.C. es una empresa consultora que brinda servicios especializados en geología, exploración minera y desarrollo de negocios mineros. Conscientes de la importancia de la información como un activo fundamental para la operación y prestación de nuestros servicios, establecemos la presente Política del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI).

Esta política se aplica a todos los activos de información gestionados por Exploandes S.A.C., incluyendo datos, sistemas de información, infraestructura tecnológica y recursos humanos.

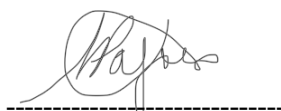
En Exploandes asumimos los siguientes compromisos:

1. **Proteger la Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad de la Información:** Garantizar que la información esté protegida contra accesos no autorizados, alteraciones indebidas y pérdidas accidentales, asegurando que esté disponible cuando sea necesario para las operaciones de la empresa.
2. **Cumplir con la Legislación y Normativas Vigentes:** Cumplir con todas las leyes, regulaciones y estándares aplicables en materia de seguridad de la información, incluyendo la normativa ISO/IEC 27001 y las disposiciones legales peruanas relacionadas con la protección de datos y seguridad.
3. **Gestión de Riesgos:** Identificar, evaluar y gestionar de manera proactiva los riesgos asociados a la seguridad de la información, implementando controles adecuados para mitigar dichos riesgos y reducir su impacto.
4. **Capacitación y Concienciación:** Fomentar una cultura de seguridad de la información entre todos los empleados y colaboradores, proporcionando capacitación continua y programas de concienciación para garantizar el cumplimiento de esta política.
5. **Mejora Continua del SGSI:** Revisar y mejorar continuamente el SGSI, adaptándolo a los cambios en el entorno de amenazas, los avances tecnológicos y las necesidades del negocio. Realizar auditorías periódicas y revisiones para asegurar su eficacia y adecuación.
6. **Responsabilidad y Reporte:** Asignar responsabilidades claras para la gestión de la seguridad de la información y establecer canales adecuados para la notificación y gestión de incidentes informáticos.

El cumplimiento de esta Política es responsabilidad de nuestras gerencias, jefaturas, colaboradores y proveedores.

Esta política es aprobada por la gerencia general y es revisada de manera periódica para asegurar su adecuación y cumplimiento continuo.

Lima, 9 de enero del 2026



Dra. Sara Pajares
Gerente General

Código: EA.SI.POL.1
Versión: 01

